

¿Chew Muley?: Los últimos pasos de Julia Chuñil

El Ciudadano · 16 de marzo de 2025

Julia Chuñil, dirigente Mapuche de la comunidad de Putreguel, fue vista por última vez el 8 de noviembre de 2024. Los primeros antecedentes del caso indicaron que Labocar halló una mancha de aspecto hemático -presuntamente sangre de Julia- en la vivienda que habitaba junto a su hija Jeannette Troncoso. Sin embargo, la familia niega cualquier vinculación con la desaparición.



Julia Chuñil, dirigente Mapuche de la comunidad de Putreguel, fue vista por última vez el 8 de noviembre de 2024. Los primeros antecedentes del caso indicaron que Labocar halló una mancha de aspecto hemático -presuntamente sangre de Julia- en la vivienda que habitaba junto a su hija Jeannette Troncoso. Sin embargo, la familia niega cualquier vinculación con la desaparición y cuestiona la validez de la muestra, argumentando que ésta apareció luego de más de mes y medio de investigación, durante el cuál se realizaron al menos cuatro allanamientos y peritajes sin éxito en el mismo lugar.

Según otros antecedentes obtenidos por El Ciudadano —quien reconstruyó la historia de vida de Julia, los detalles de su desaparición y las primeras diligencias ordenadas por la Fiscalía—, en la fase inicial de la investigación, Carabineros centró sus indagaciones en un vecino de Julia, realizando pericias con remoción

de tierra en los alrededores de un matadero de su propiedad. En conversaciones con este medio, el vecino afirmó haber sido parte de acciones para obstruir el acceso al predio a la dirigente.

Perfil escrito por Gustavo Cabello, Micol Parra y Josefa Barraza

Julia Chuñil camina por un sinuoso sendero entre árboles nativos y pequeños rodales de plantaciones exóticas: *Pinus radiata* y *Eucalyptus nitens*. Porta un machete con el que corta la vegetación que le impide el paso. Es un terreno difícil de explorar, pero que conoce de memoria. A medida que se adentra por la senda, sus ojos cafés pueden ver las grandes quebradas y las fuertes pendientes de la Reserva Cora Uno A del sector, la tierra que espera poder reivindicar.

Es de estatura baja, mide un metro y cincuenta y cinco centímetros, es piel morena y viste una blusa holgada de color blanco; unos zapatos de color negro número 39 y un pantalón color beige. Esas características y detalles del recorrido son parte de lo que declaró su familia a la Fiscalía de Los Lagos en noviembre de 2024; y de la hipótesis principal del caso.

Recorre el predio acompañada de sus tres perros, entre ellos Cholito. Un perro mestizo de cuatro meses y de baja estatura.

La fuerte lluvia que vendría los próximos días la llevó a dejar la casa donde se encontraba. Tiene un oscuro y largo cabello; un rostro de una fisonomía marcada por las arrugas. Parte de aquellas líneas, reflejan una vida de esfuerzo. Quiso proteger y reivindicar las más de 900 hectáreas de bosque nativo, que durante años han sido de interés forestal.

Tiene 72 años y hace diez es presidenta de la Comunidad Indígena Putreguel, en la Región de Los Ríos. Pese a su edad, su buen estado físico le permite caminar 45 minutos por un sendero rocoso y de tierras irregulares que requerían de mucha agilidad.

El viernes ocho de noviembre de 2024, habría salido a buscar a sus animales. En base a los hallazgos del primer día de búsqueda, tras andar varios minutos, posiblemente descendió por un terreno en bajada. La fuerza de sus pisadas pudieron provocar un desprendimiento de tierra -algo que notaron los primeros buscadores-. Ahí, sus huellas desaparecieron.

El día 10 de noviembre -en medio de una exhaustiva búsqueda a cargo de la familia-, metros más arriba hallaron marcas de una camioneta. En una caseta que está a 54 minutos caminando desde la casa que usaba Julia. Solo se encontraron esas marcas, rastros que luego borró la lluvia.

No aparecieron vestigios de Julia, ni de su machete, ni de su ropa, ni mucho menos de Cholito.

(Caseta o refugio donde de acuerdo a la primera hipótesis se habría perdido Julia Chuñil. Fuente: Registro del GOPE de Carabineros).

UN CAMINO DE PÉRDIDAS

Mientras recorremos el camino por el que la defensora presuntamente pasó por última vez, Javier enfatiza el arraigo de su madre a la tierra y la comunidad de la que formaba parte. «Mi mamá, para mí es una guerrera, amante de la naturaleza, ella adoraba a sus animales, a sus perros. Mi mamá es nacida y criada en esta zona, ella toda su vida ha amado el campo». A lo que se suma la importancia cultural que ella le daba al territorio siendo indígena. «El mapuche no es ambientalista porque alguien lo acredite, el mapuche es ambientalista de herencia. El mapuche es la tierra, gente de tierra», enfatiza.

Y ella también lo afirmaba. “Yo soy mapuche realmente, pero no me crié con mis verdaderos padres”, dijo Chuñil hace un tiempo en una entrevista para un documental, donde contó parte de su niñez. Chuñil por su Padre José y Caticura por su Madre Antonia, nació el 16 de julio de 1952. Aunque sus primeros pasos los dió en Huichaco -un sector de la comuna de Máfil-, durante su vida recorrió muchos lugares dentro de la región de Los Lagos y La Araucanía.

Su madre falleció cuando ella tenía apenas cuatro años, y sus tres hermanas menores todavía no alcanzaban siquiera esa edad. José Chuñil decidió entregarlas a cada una en adopción y fueron a parar a casas de particulares donde se hicieron cargo de ellas. “Mi papá quedó viudo. Quedamos cuatro niñitas. Una de un año, dos de dos y otra de tres. Mi papá no sabía dónde dejarnos. Así que nos repartió a unas por allá y a otras por acá”.

“Fue una historia muy triste. A mi me da mucha pena, porque cuando me acuerdo realmente doy las gracias a Dios (haciendo un gesto de fuerza con su brazo), ya que me tiene hoy cuidando a mis nietas”, describió Julia.

Su padre la dejó primero con una familia, la de “la señora Nora”. Pero, comenzó a pasarlo “mal”. En esa casa la golpearon, así que llamó a un primo para decirle lo que estaba viviendo. “Una vez dormí afuera de la casa, entre un palo y el rocío del campo”, así intentaba por esos días conciliar el sueño.

“Nadie cuida a los hijos ajenos con cariño”, esa frase también la transporta al pasado. Porque cuando llegó a vivir donde una segunda familia de apellido Vásquez, tampoco tuvo un buen trato. “Ahí dormía debajo de una mesa, era una niñita. Me hacía pipí, ponía una chompa en un cuero”. Lo mismo ocurría cada noche: otro cuero y otra chompa. “Así dormía yo”.

Vivió una existencia marcada por la adversidad y la conexión con la tierra. Sin zapatos, fue forzada a dormir en el suelo, incluso al aire libre. Con los pies en la tierra, Julia se rodeó de plantas y animales, ahí encontró fuerzas para sobrellevar sus dificultades.

Se crió con la familia Vásquez Fuentes y cuando cumplió 16 años, lavando ropa, logró juntar el dinero suficiente para partir rumbo a Valdivia. Julia emprendió un vuelo como un pájaro, uno que ella misma describió como quién “salía de una jaula”.

En compañía de una señora llamada “Clorita Tricanal” llegó hasta Valdivia. Pasó dos noches donde la hija de la mujer, hasta que decidió seguir su camino en busca de un trabajo.

“Hija, tú teni’ que ser alentá’, tú teni’ que trabajar”, fueron una de las pocas frases que siempre recordaba de su padre, quien falleció después que su madre. Y así, siguiendo siempre ese consejo, encontró un puesto en un restaurante. “Atendí en el bar. Yo era cocinera, hacía de todo y atendía mesas hasta las dos de la mañana”. Con solo 17 años se mantuvo nueve meses laborando.

Todavía joven y de 20 años, conoció a Pablo San Martín Barros, con quien tuvo a su primer hijo, Pablo San Martín Chuñil, hoy de 52 años. Luego, la relación terminó.

Era un periodo oscuro en Chile, hace un mes y medio había ocurrido el Golpe Militar y Julia decidió casarse un 25 de octubre de 1973. Con 21 años, ahora portaba en sus manos una libreta de matrimonio con el nombre de su esposo: Andalier Troncoso García.

Supo de él por intermedio de otro familiar -“un tío” dice su hijo-, y lo vio por primera vez cerca de un lugar donde solía ir a pasear frecuentemente. Ahí partió todo. De esa unión nacieron cuatro hijos: Andalier (49), Jeannette (43), Javier (41) y José (40).

Con el tiempo, Julia y Troncoso García no lograron mantener la relación. Aunque legalmente nunca se separaron, siguieron en contacto. Pasó el tiempo, y vino la migración. Se fueron de Temuco. Motivada por la nostalgia y el amor, regresó a Máfil, y se dedicó a la venta de carbón y al comercio de animales.

El 9 de febrero de 2015, su esposo Andalier “murió y ella (Julia) volvió allá a Huichaco”, dice el segundo varón que tuvo, Andalier. Por lo que el apoyo a su madre fue trascendental.

“Partimos vendiendo ropa usada”, recuerda. De esa experiencia él mantiene viva varias historias con su madre, “quizás con todos mis hermanos”, interrumpe. “Porque nosotros igual de alguna manera teníamos que sobrevivir”. Con bolsos y otras indumentarias recorrían comunidades enteras vendiendo ropa de segunda mano.

La partida de la figura paterna marcó el inicio de una etapa que trascendió lo familiar: la vida de Julia se volcó por completo a sostener a su hijos y a la reivindicación de un predio. También, a la defensa ambiental.

LA CARRERA POR LA REIVINDICACIÓN

2014 fue el año en que Julia fue nombrada presidenta de la Comunidad Indígena Putreguel en la Región de Los Ríos, la que se compone de 17 familias. Con este cargo, la nueva sociedad mapuche se embarcó en concretar la recuperación de un predio ubicado en Huichaco, comuna de Máfil. Como un manera de reafirmar su identidad ancestral, querían trabajar la tierra.

Un Informe del Relator Especial Sobre La Situación de Los Defensores de Los Derechos Humanos de 2015, subraya que la protección de la naturaleza se vincula de manera “intrínseca” con la cosmovisión de los pueblos indígenas. El relator afirma que los defensores muchas veces “son personas normales y corrientes”, como Julia, “que no calzan con el estereotipo de defensor ambiental”, estereotipo que incluso han ido creando los propios medios de comunicación.

Con un objetivo en mente, Julia tomó la determinación de resguardar un territorio. Por lo que se instaló en la Reserva Cora Número Uno A. Este predio, entre 2011 y 2013, estuvo inmerso en un proceso judicial entre la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) y un empresario que disputaba la venta del terreno, con la intención de entregarlo a la Comunidad Blanco Lepín de Lautaro, ubicada a 185 kilómetros de distancia.

Para septiembre de 2015, tras un arduo proceso judicial, la compra realizada por CONADI fue dejada sin efecto. Según la Corte Suprema, el empresario recuperó la titularidad del predio y debía a su vez, reintegrar a los fondos de CONADI la suma de \$1.114 millones de pesos. Sin embargo, la devolución nunca se materializó; **el empresario se quedó con el terreno y con los ingresos generados por la transacción.**

El mismo año, se redactaron dos actas donde dos representantes de CONADI se reunieron con la comunidad de Putreguel para solicitar la reivindicación del predio. En esos documentos constan que el entonces Director de CONADI en la región de Los Ríos, Cristian Cayul, y su Jefe de la Unidad de Tierras y Aguas Indígenas, Hermes Rubilar se presentaron en el predio para explicarles el proceso de recuperación. Sin embargo, **los detalles del procedimiento judicial y la situación real del dominio del terreno se mantuvieron en la penumbra. Julia y las 17 familias nunca supieron del caso.**

La empresa que vendió el terreno, lo volvió a inscribir a su nombre y una parte -aún indefinida- de las 925 hectáreas fue explotada: se plantaron árboles foráneos que secaron la tierra y afectaron irreparablemente la biodiversidad. La tenacidad de Julia, logró impedir el avance del negocio. Aunque, tuvo consecuencias.

Los años posteriores, según denunció la familia, Julia enfrentó amenazas e intimidaciones vinculadas a sus esfuerzos por reivindicar la tierra. Estas incluyen intentos de soborno por parte del empresario dueño del terreno que Julia habitaba, información que fue integrada en la querella presentada por la familia y el apoyo de la Fundación Escazú Ahora.

Era un día viernes del mes de agosto de 2024, Julia y Javier iban caminando de vuelta hacia la pequeña vivienda donde su madre se quedaba algunos días de la semana. Caminaban en bajada, y a lo lejos,

escuchan el fuerte sonido del motor de un vehículo acercándose rápidamente y las piedras rebotando en el neumático. Venía a alta velocidad, por lo que Javier advierte a su madre.

—Gánese aquí al lado mami, ese auto viene raja'o—

La mujer se mueve a un costado del camino junto a su hijo, y como si no hubieran estado ahí, por una milésima de segundo, sintieron miedo de ser atropellados por esa gran camioneta blanca que pareció no haberlos visto por lo cerca que pasó. Se miraron preocupados y molestos siguieron caminando.

Metros más abajo, el mismo auto se encontraba detenido. Al pasar por el lado, ven a un hombre que ya conocían antes: Juan Carlos Morstadt, dueño de la Reserva Cora Uno A, terreno que Julia buscaba recuperar.

—Disculpen, no los vi cuando pasé, ¿los llevo a la casa? —dijo el hombre.

Aún quedaba largo camino, por lo que el aventón sería un gran ahorro de tiempo. Javier se subió en el asiento del copiloto y su madre en la segunda corrida de asientos del vehículo.

En el trayecto, el sujeto conversa con Javier, e intenta convencerlo de que su madre se vaya del terreno.

—Habla con tu mamita y yo le doy platita para que se vayan. Es la única que falta.

Pese a no concretar dicha posibilidad, según antecedentes levantados por la organización Escazú Ahora y el relato de sus propios familiares, de los sobornos el empresario habría escalado a las amenazas, las que presuntamente se fueron intensificando con el tiempo, llegando incluso a cortar el puente de ingreso al predio.

TRAS SUS ÚLTIMAS HUELLAS

Quien fue clave los días posteriores a la desaparición de la dirigente, fue Javier Troncoso, su penúltimo hijo de Julia. El domingo 10 de noviembre, pasó toda la mañana construyendo un invernadero en la casa de su hermana Jeanette, donde Julia también pasaba gran parte del tiempo.

Al rato, decidió ir a buscar a su madre a una pequeña casa que tenía en la Reserva Cora Uno A, lugar donde se solía quedar algunos días de la semana. Ambas casas están a unos dos kilómetros de distancia en un camino lleno de flora y fauna nativa.

Allí, en una modesta vivienda de madera y lata pintada de blanco, se reflejaba el contraste entre la vida cotidiana en la casa familiar y el refugio aislado que la madre elegía para pasar parte de su tiempo cuidando junto a sus animales.

Durante la tarde, Javier caminó por el sendero de tierra, cruzó un pequeño puente que conecta la entrada con el terreno, y tras pasar por un segundo portón de madera, entró al predio donde esperaba encontrarse con su madre.

Ya dentro de la casa, solo halló a Anita Espinoza o más conocida como “Ana Cato”, vecina del sector que de vez en cuando ayudaba a Julia con algunos quehaceres domésticos a cambio de alimento. Como era de costumbre, solían almorzar juntas, y esos días comieron papas fritas.

Cuando Javier entró a la casa, se percató que su madre no estaba, miró alrededor y tampoco encontró las llaves de las trancas (puertas de madera) que Julia se llevaba sólo en caso de que saliera del predio. Al instante mira a Ana, y le pregunta:

—¿Dónde está mi mami? Vengo a buscarla para almorzar—expresó.

—Salió a buscar a los animales hace como dos días, pero no ha vuelto—explicó su vecina.

Al acercarse, el silencio y la ausencia llenaban el ambiente, y en medio de la confusión, su mente volvía al momento exacto en que vio a su madre por última vez. Con la voz entrecortada y llena de angustia, le dijo:

—¿Cómo Sra. Ana? Pero ¿dos días? ¿por qué no fue pa' la casa a avisarnos? Si nosotros estábamos ahí— dijo Javier.

Y casi de inmediato, la respuesta resonó en sus oídos:

—Es que tenía miedo —respondió la mujer.

En cuestión de segundos, Javier tomó su teléfono para avisarle a sus hermanos que, desde hace dos días, no había rastro de su madre y que debían comenzar su búsqueda de inmediato. Al lugar se dirigió Pablo y su familia, quienes trabajan en el campo y tienen mayor experiencia identificando huellas de animales o personas. El tiempo apremiaba.

Durante los primeros días posteriores a su desaparición, la fiscal local de Los Lagos en la región de Los Ríos, Claudia Baeza, realizó una sola visita al lugar. En esa oportunidad, la familia de Julia entregó un listado de posibles testigos y también de personas que podrían estar involucradas en la desaparición, pidiendo que la Fiscalía los incluya en el proceso investigativo.

Sin embargo, en el lugar la fiscal les señaló que no podía comentar nada de la investigación, si es que ellos no conseguían un abogado primero.

Días después la familia insiste a la fiscal para coordinar una reunión y saber si es que el Ministerio Público había iniciado algún tipo de investigación. “La fiscal apareció, a los 8 o 9 días yo creo, aquí en terreno, así como conversando... yo le dije “señorita ¿por qué no nos da una hora para conversar con usted?” y me dijo que en una semana más tenía una hora para hablar con nosotros”, detalló Pablo a Radio Kurruf.

La situación permaneció sin cambios hasta fines de noviembre, cuando la Fundación Escazú Ahora tomó contacto con la familia. El caso se expuso en el Congreso Nacional, se oficiaron a diversas instituciones (Ministerio Público, Carabineros, PDI, Delegación Presidencial y el municipio) y se logró concretar una reunión con la Subsecretaría de Derechos Humanos.

Como resultado, el fiscal especializado en delitos ambientales, Carlos Bahamondes, fue asignado en el caso y se constituyó una mesa de coordinación interinstitucional en la Región de Los Ríos para darle seguimiento.

Por su parte, la Fundación Escazú Ahora continuó visibilizando la desaparición y envió una carta firmada por más de 700 ONG's a La Moneda, instando al Ejecutivo a destinar más recursos a la búsqueda. Como consecuencia, al día siguiente el Presidente de la República, Gabriel Boric, se refirió al caso en cadena nacional y envió a Máfil un avión especializado en búsqueda de personas.

Los esfuerzos continuaron y a fines de diciembre, la organización contrató a una brigada especializada en búsqueda y rescate de personas extraviadas en zonas agrestes, sin embargo, tras días de búsqueda no se encontró ningún rastro de Julia.

UN VECINO INVESTIGADO

Si bien Julia desapareció a inicios de noviembre, las diligencias más intrusivas no tuvieron lugar sino hasta diciembre de 2024, un poco más de un mes después de presentada la denuncia por presunta desgracia a Carabineros.

Jeanette, el 10 de noviembre de 2024, denunció la desaparición a funcionarios de la Tenencia de Carabineros de Máfil. Fue entrevistada por un Suboficial de Guardia y el cabo primero, Nelson Oyarzo. A ellos, les relató parte de una de las hipótesis que gatilló la investigación de la Fiscalía: a Julia la secuestraron. Según el parte policial, Ana Cato, habría sido la última persona que vio a Julia, pese a ello, no fue entrevistada por Carabineros ese 10 de noviembre. La policía omitió tomarle declaraciones, ya que padecería de una discapacidad intelectual.

Pese a que los antecedentes entregados por la familia a Fiscalía presumen que ella habría estado por última vez en un sector alto del predio cercano a un refugio, Javier, su hijo, tiene su propia hipótesis. Cree que su madre nunca subió al refugio y que desapareció abajo, cerca de su casa, “porque no están las llaves de las trancas y ella solamente ocupa las llaves cuando sale para fuera (del predio)”, plantea.

La familia sospecha que la desaparición pudo haber sido forzada y que existen indicios, como la ausencia de llaves y otros elementos personales, que apuntan a una acción externa en contra de Julia. Esta hipótesis se enmarca en el contexto de las amenazas y conflictos que rodearon la labor ambiental y comunitaria que ella ejercía.

Un mes después de la denuncia, entre el 13 y el 14 de diciembre de 2024, el GOPE de Carabineros llevó a cabo una exhaustiva búsqueda en la Reserva Cora Uno-A y en los alrededores de Máfil, según información obtenida por El Ciudadano. Durante las diligencias, los funcionarios detectaron la presencia de animales carroñeros sobrevolando el predio y sus áreas colindantes, una actividad habitual en busca de restos de animales.

Días más tarde, entre el 15 al 20 de diciembre, Carabineros inició la investigación a un vecino de Julia, identificado como Segundo Huenulef. Miembros del GOPE fotografiaron los alrededores de su casa y realizaron una búsqueda minuciosa en el terreno donde reside, que colinda con el predio donde vivía Julia. Según afirmó su hijo Javier, ella lo visitaba porque “tenía unas chanchas paridas y subía a buscarle suero de leche a esa casa”.

(Registros de Labocar de Carabineros del 18 de noviembre de 2024 en el predio de Segundo Huenulef.

Realizaron peritajes que duraron más de 4 horas en las inmediaciones de la casa tomada por Julia Chuñil). El área que rodea el predio, llamó poderosamente la atención de las autoridades y de la familia. Al inspeccionar la zona, el GOPE de Carabineros encontró más de 20 restos de terneros esparcidos en distintos puntos del terreno, evidenciando que Huenulef solía desechar los restos de sus animales muertos, lo que explicaría la presencia habitual de carroñeros en la zona. Sin embargo, hubo algo que llamó particularmente la atención de los funcionarios policiales y la familia.

Frente a una bodega a un costado del terreno, se halló una excavación que no correspondía a la fosa común utilizada para el desecho de restos. La cavidad, de más de un metro y medio de largo, estaba cubierta con una lata de zinc y dos palos de madera, lo cual resultó extraño, puesto que, a diferencia de los otros terneros arrojados, solo este había sido enterrado.

Ante dicho hallazgo, Carabineros se retiró momentáneamente del lugar para buscar palas y rastrillos. Una vez de regreso, excavaron el lugar en busca de posibles indicios. Allí encontraron un ternero envuelto en plástico, lo que levantó nuevas dudas sobre el propósito real de la zanja y si podría estar relacionada con la desaparición de Julia.

(Registros de Labocar de Carabineros del 19 de diciembre de 2024. Realizaron peritajes que duraron cerca de 4 horas en las inmediaciones

Las indagaciones adquirieron mayor relevancia cuando la Fiscalía recibió antecedentes sobre un intento previo de cortar el camino a Julia, llevado a cabo por José y Segundo Huenulef, presuntamente impulsado por incentivos económicos de parte del empresario Juan Carlos Morstadt.

Al ser consultado por El Ciudadano, Segundo Huenulef explicó lo ocurrido sobre la excavación realizada por Labocar: “Se me murieron varios terneros, yo ese lo enterré ahí con unos nylon (plásticos) para que no se lo comieran los perros o los jotes”, afirmó.

No obstante, este hallazgo sorprendió a los investigadores, debido a que a diferencia de los otros terneros esparcidos, este había sido enterrado, lo que incrementó aún más las dudas sobre lo ocurrido en el predio.

En relación a las sospechas de la Fiscalía, aseguró: **“Decían que yo tenía a la Sra. Julia enterrada debajo de ese ternero, pero ellos fueron a excavar ahí después, y no fue así, no encontraron nada”.**

Asimismo, Segundo, negó haber estado involucrado en el corte del camino, “son cosas que ellos inventaron, que íbamos a llevar máquinas para cortar el puente, eso no fue así”. Huenulef, también confirmó que, en el pasado, trabajó para la familia Morstadt.

Por su parte, José admitió su participación en el intento: **«Es verdad, hubo una intervención de camino»**, confesó en una entrevista telefónica. Durante la llamada, explicó que, supuestamente, hubo un mutuo acuerdo con la familia Chuñil para llevar a cabo la intervención, aunque esta posibilidad fue rotundamente rechazada por ellos. “Eso no fue así ¿Cómo íbamos a permitir que le corten el único paso que tenía mi madre hacia el predio?”, aclaró Pablo Troncoso Chuñil.

Aunque José se negó a dar mayores explicaciones sobre el intento de cortar el camino, enfatizó en que **“si se dijera lo que realmente se tiene que decir, no me estarían llamando a mí”, y añadió que “tarde o temprano la verdad se va a saber sobre lo que le pasó a la Sra. Julia”.**

Incluso, reconoció su relación con Juan Carlos Morstadt, afirmando que no solo lo conoce, sino que «trabajó con él», y aseguró que ni él ni su padre han recibido dinero del empresario para materializar amenazas contra Julia.

José concluyó la llamada subrayando que tanto él como Segundo entregaron declaraciones a la Fiscalía, sosteniendo que cualquier diligencia deberá ser esclarecida por la policía.

UNA MANCHA DE ASPECTO HEMÁTICO

Tras una serie de diligencias realizadas por el equipo de Labocar y el GOPE de Carabineros, el juez de Garantía, Andrés Riveros Cáceres, autorizó mediante un acta de entrada y registro, el ingreso, el jueves 30 de enero de 2025, a la vivienda que Julia compartía con Jeanette, con el objetivo de realizar peritajes. Esta diligencia, ocurre luego de una serie de intentos previos sin éxito. De acuerdo a antecedentes aportados por la familia, Labocar allanó la casa de la familia Chuñil al menos cuatro veces entre noviembre de 2024 y enero de 2025. La sobrina de Julia, Lyssette Sánchez, dice que incluso, “tomaron fotos” de la casa.

Ese jueves, la diligencia dio inicio a las 13:40 de la tarde, y finalizó a las 22:50 de la noche. Dentro de los detalles integrados en el Informe de LABOCAR, se identificó “una muestra de mancha de aspecto

hemático”, que habría sido hallada durante las 9 horas de investigación. Según Meganoticias, dicha mancha tendría coincidencia con material genético de Julia.

El hallazgo, aún no se ha esclarecido y continúa en investigación, mientras que la familia lo niega rotundamente. Andalier Troncoso asegura que sería muy raro que hubiera coincidencia, porque “las tres primeras semanas de búsqueda fueron intensas, vinieron bomberos, rescatistas, vecinos, después la policía, incluso otros familiares que pasaron por la casa. Vino mucha gente acá, se mataron animales, hicimos asados, entró hasta gente extraña. ¿Cómo van a decir eso si vinieron tarde a hacer todo?”, enfatizó Andalier Troncoso.

Por su parte, Pablo enfatiza en que los equipos policiales fueron en reiteradas oportunidades a la casa: “Ellos vinieron como tres o cuatro veces antes, han allanado la casa varias veces, y ¿cómo no encontraron eso antes?”.

Ahora bien, Andalier piensa que hay un intento de desviar la atención. “Mira, algún día se va a saber la verdad y van a decir por qué están atacando a la familia. Llevamos meses y noches enteras haciendo de guardia en la toma, buscándola, ¿quién viene a cubrir eso? Mis hermanos están sin trabajo porque le han dedicado meses a buscar a mi mami”, aseguró Andalier.

También cuestionó los señalamientos en contra de su hermana Jeanette, ya que “toda la familia ha estado buscándola, ella tiene niños chicos, ¿porque se van contra ella? Yo estoy agradecido de mi hermana, que siempre la ha cuidado, porque yo y Pablo vivimos en Temuco. Cuando se enfermaba mi mamá, mi hermana la llevaba al hospital y ella le hacía remedios de campo, entonces ¿cómo van a decir eso?”.

CONFUSIÓN EN LA FISCALÍA

Tras la difusión pública del caso, diversos actores han entregado declaraciones a la prensa, incluido el propio Fiscal Nacional, Ángel Valencia.

En un punto de prensa realizado en enero de 2025 en la Región de Los Ríos, la máxima autoridad del Ministerio Público anunció con bombos y platillos la aplicación de “un protocolo internacional para la búsqueda de personas defensoras del medioambiente” para abordar el caso.

Sin embargo, tras una solicitud de Transparencia a la institución, El Ciudadano verificó que no existe un protocolo internacional de tales características. Por el contrario, el fiscal se refería a un protocolo desarrollado en Chile por la Subcomisión de Coordinación del Sistema de Justicia Penal, dependiente del Ministerio de Justicia, quienes elaboraron un “[Protocolo de protección a las personas defensoras de derechos humanos](#)”, el cual no establece estándares ni directrices relacionadas con la búsqueda de personas defensoras.

Dicho protocolo, ideado como mecanismo de denuncia, debía haber estado implementado para finales de diciembre de 2024, exigiendo para ello la realización de un proceso robusto de capacitación para que los funcionarios del Ministerio Público pudieran comprender la naturaleza de los defensores ambientales y las consideraciones que se deben tener al emprender una investigación que involucre amenazas o ataques en su contra.

Sin embargo, las recientes declaraciones del Fiscal Nacional ponen en duda la realización de las capacitaciones y la efectividad de las mismas, abriendo la interrogante sobre los niveles de capacitación del Ministerio Público para llevar adelante este tipo de casos.

VERSIONES OFICIALES: UN LABERINTO SIN RESPUESTAS

Atardece en La Moneda, y a sus afueras banderines y lienzos con el rostro de Julia se agolpan en la Alameda. Una improvisada manifestación exige el retorno de la activista. Nadie sabe nada de ella, mientras que las esperanzas por hallarla con vida, disminuyen cada día. Sin embargo, la molestia se expresa desde una tenue vociferación al unísono, “¿Qué ha hecho el Gobierno por Julia?”.

Casos sobre ambientalistas desaparecidos, e incluso, asesinados, se han registrado a lo largo y ancho de toda Latinoamérica. Según Global Witness, entre 2012 y 2022 fueron asesinados a nivel mundial más de 1.910 defensores ambientales. En Chile, la primera investigación sobre esta problemática fue realizada en 2023 por la Fundación Escazú Ahora, que documentó 35 casos de vulneración de derechos contra 20 defensores ambientales.

Según el Informe de Análisis de Implementación sobre el Artículo 9 del Acuerdo de Escazú -realizado por la ONG del mismo nombre-, hasta diciembre de 2024 el Ejecutivo solo había avanzado un 17.5% en la toma de medidas para proteger a activistas medioambientales. Incluso, se registraba un 0% de avance en el compromiso de “Promover un proyecto de ley para dar protección a los defensores y defensoras de los derechos humanos”.

No obstante, luego de que esta falta de avances fuera denunciada ante la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputadas y Diputados, el Ejecutivo cambió de postura y en marzo de este año decidió poner suma urgencia al proyecto de ley.

Por lo anterior, El Ciudadano consultó al Ministerio del Medio Ambiente respecto a su rol en la búsqueda de Julia Chuñil y en la protección de defensores medioambientales, afirmando que la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara lleva meses tramitando un proyecto de ley sobre protección de defensores del medioambiente.

«Como Gobierno nos interesa mucho que esta propuesta avance en su tramitación. Se le puso suma urgencia porque estamos convencidos de que el rol que cumplen las defensoras y los defensores ambientales es clave en la protección de la riqueza natural de nuestro país», dijeron desde esa cartera.

También se contactó a la Fiscalía Regional de Los Ríos para conocer su versión sobre las recientes filtraciones de la investigación, difundidas en diversos medios de comunicación. No obstante, decidieron no referirse al tema.

Quienes tampoco entregaron respuesta, a pesar de la insistencia del equipo realizador de este artículo, fue el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Pese a entregarse una pauta de preguntas al Equipo de Comunicaciones de dicha cartera, desistieron de responder.

La única que sí respondió fue la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Fabiola Campillai, quien comentó que es fundamental saber dónde está Julia Chuñil, ya que, es una dirigente importante de la comunidad mapuche y una defensora de DD.HH y del medio ambiente, por lo que el Estado no puede bajar los brazos en su búsqueda.

“Se requiere la implementación efectiva de protección a defensores de DDHH, un órgano autónomo que actúe tanto preventivamente como en el caso que se ponga en riesgo la integridad de activistas medioambientales y defensores de DDHH. Ya sea cuando quien ponga en riesgo sea un agente del estado o sea un particular bajo la omisión de las autoridades o funcionarios del Estado”, dijo la senadora.

Las calles gritan su nombre, y los murales visten su rostro. La desaparición de Julia Chuñil sigue envuelta en un manto de dudas, sin respuestas, mientras que sus hijos no pierden la esperanza de abrazar nuevamente a su madre.

Para ellos, el ejemplo de lucha de Julia, ha sido el motor que los mantiene en pie pese a las negligencias y los obstáculos.

La lucha debe seguir.

Julia debe aparecer.

Galería personal de Julia Chuñil

